

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 ld.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

EPOCA 2ª

MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.653

EL SEÑOR DON DIONISIO DE CASTRO RODRIGUEZ

ha fallecido en Castrejón (Nava del Rey), el 22 de Diciembre de 1905, á los 82 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada viuda, D^a Sebastiana Parada Nieto; sus hijos, Hermenegildo, Víctor y Ceferino; hijas políticas, nietos, hermanos, parientes, amigos y testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

EL SEÑOR DON CIRILO PEREZ SANCEDO

licenciado en Medicina y Cirugía ha fallecido el día 26 Diciembre 1905, á los 70 años de edad

Su desconsolada viuda D^a Josefina Dorigas García, sus sobrinos Avelino, Julio y Arturo Pérez García y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, por cuyo acto le vivirán agradecidos

Conducción del cadáver: Hoy Miércoles, 27, á las cuatro la tarde.

Casa mortuoria: Paseo de la Estación (frente al hotel de la señora viuda de Torres). El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

Desde Madrid

26 Diciembre

SENADO

SESION DEL DIA 26

Se abre la sesión á las tres y quince de la tarde, presidiéndola el general López Domínguez.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior y hacer varios ruegos y preguntas sin interés, el señor Montero Ríos anuncia que va á exponer una interpelección relacionada con las declaraciones publicadas por *La Correspondencia* y hechas por el ministro de la Guerra.

El señor Montero Ríos, violentándose cada vez más, dice que si el general Luque hace suyas las citadas declaraciones, falseaba la gestión realizada por el pasado Gobierno. Niega que éste fomentara la indisciplina militar.

Le contesta el señor Santamaría y el señor Montero Ríos, cada vez más violento, ruega sea llamado por teléfono el señor Luque, haciéndose así.

En la Cámara se nota gran marejada.

CONGRESO

SESION DEL DIA 26

Se abre la sesión á las diez y cuarenta y cinco, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara animada. El marqués del Vadillo censura el atentado de que ha sido víctima el Cardenal Casañas.

Pide la represión de las propagandas disolventes, previniendo los atentados sectarios.

El conde Romanones dice que el Gobierno se asocia á la protesta y dice que es difícil prevenir los atentados.

No considera eficaces las represiones extraordinarias.

Contra el anarquismo el mejor remedio es vivir en un amplio régimen de derecho y libertad.

El marqués del Vadillo dice que se debe distinguir la libertad del libertinaje.

El señor Fernández Blanco pregunta sobre la validez de la anulación de las elecciones municipales en Badajoz, acordada por la Comisión provincial ilegalmente constituida.

El conde de Romanones le contesta que, siendo así, los concejales se

posesionarán á primeros de Enero próximo.

El señor Silvela pregunta que si se ha acordado el nombramiento del señor Montero Ríos para presidente de la conferencia de Algeciras.

El señor Moret le dice que sí la presidencia.

El señor Silvela explica su interpelección.

El señor Menéndez Pallarés censura la resolución de un expediente contra el Ayuntamiento de Alboraya (Va encia).

Se ocupa también de la suspensión de concejales en el pueblo de Oropesa (Toledo), fundándose en que son pobres, no teniendo además representación social.

(Continúa la sesión).

El director de Aduanas señor Litaes, se halla enfermo de algún cuidado.

Esta mañana han marchado con dirección á Alcalá de Henares, en un magnífico automóvil, don Alfonso, acompañado del infante don Fernando.

—A la gran cacería que se celebrará mañana en Santa Cruz de Mudela, asistirán don Alfonso, Maura y el conde de Romanones.

Esta mañana se ha reunido la subcomisión de Hacienda bajo la presidencia de don Bernardo Sagasta, para estudiar los presupuestos de dicho departamento.

—Los generales Martitegui y Luque han celebrado hoy una extensa conferencia con el señor Moret.

Dichos señores se han mostrado reservadísimos acerca del asunto que trataron, pero se cree que conviniere en dulcificar las penalidades del proyecto de difamación.

—Dicen de Rusia que el gobierno ha conseguido dominar la insurrección.

No se concede crédito á las noticias alarmantes.

Esta mañana han celebrado una larga conferencia los señores Presidente del consejo y ministro de Estado.

Se supone que trataron de la conferencia de Algeciras.

En las embajadas de Francia é Inglaterra no hay respuesta del Sultan aceptando la fecha del 5 de Enero, para la celebración de dicha conferencia.

AMOR Y CIENCIA

El teatro estaba lleno. Muchos habían ido envalentonados por el éxito que presentían tendría la ciencia.

Otros, los del amor, habían ido un poco asustados ante los gritos con que contaban de antemano.

La irascibilidad de los unos y el apocamiento de los otros han impuesto en toda España un Galdós que parece subvencionado por algún club de... majaderos.

Si creyéramos á esas gentes, Galdós es un revolucionario de sainete que vive sirviendo de espantapájaros de los devotos.

Afortunadamente para nosotros hay un Galdós que no quiere ni servir á los terroristas ni asustar á las personas piadosas, y ese Galdós, el Galdós genial, fué el que vimos anoche en el Liceo, y el que aplaudieron todos, conmovidos por su poderoso talento.

Al levantarse el telón, Valentina (señorita Valdivia), que se ha separado de su marido, y ha tenido un hijo con un amante, aparece en escena anonadada por la grave enfermedad de su hijo Cristián, en el que tiene puesta toda su vida.

La enfermedad del niño reclama un operador esperto, y nadie lo es como el doctor Bruno (señor Montijano), esposo legítimo de Valentina.

A pesar de que el matrimonio vive divorciado de hecho, apesar de que el doctor se separó de su mujer diciéndola que tendrá que acudir á él algún día, y que ésta sería el de su venganza, la madre tiene que consentir que opere á su hijo, aun sospechando que más bien tratará de matarlo que de procurar el remedio de su enfermedad.

El drama es grande, inmenso, galdosiano, me atreveré á decir para los que conozcan algunas producciones de Galdós, *El Abuelo* por ejemplo, en las que el maestro parece esforzarse en dejar su habitual naturalidad, para elevarse á regiones inalcanzables.

De pronto el espíritu del artista se humaniza y lo que pudo ser grandiosa tragedia se convierte en comedia tranquila, humana, aunque con excursiones incantes al campo de lo ultra-real.

El niño enfermo se salva y la madre, que en el momento de peligro ofrece dedicar su vida á querer al salvador de su hijo, cumple la promesa, y gracias á esto se regenera, y el marido, después de perdonarla, vuelve á sus brazos regocijado porque mereció el perdón.

Todos los personajes de la obra están hechos magistralmente.

Paulina, que tiene algún parecido con Electra (nada de revolucionarismos ¿eh?) es una mujer todesensibilidad para quien el mundo se reduce á sus amores ó sus odios.

Con ella forma hermoso contraste su marido Guillermo Bruno, doctor respetadísimo, santo laico, para quien la ciencia y el bien son los únicos ideales.

Muy bien hechos también el matrimonio Varona, él con sus aficiones á la pinta y su bonhomía campechana y ella una cursi devota ridícula sin más norma que la hipocresía.

Adolfo, hijo del matrimonio, es el joven insustancial y libertino que cultiva el escándalo por que es de buen tono.

El cuarto acto es una página galdosiana, en la que el autor ensalza las excelencias del trabajo, de la virtud y excelencias de la vida activa como bálsamo para las enfermedades del espíritu.

La representación merecería por sí sola una columna entera del periódico.

En primera línea hay que colocar á la señorita Valdivia que estuvo anoche verdaderamente inspirada.

Tuvo momentos en que arrancó aplausos hasta á los espectadores menos impresionables.

Especialmente en el primer acto hizo prodigios.

La señora García (Sor Eloisa) muy bien toda la noche apesar de que el papel no se presta á grandes lucimientos.

El señor Montijano también fué muy aplaudido.

El señor Montijano hijo muy bien caracterizado y sabiendo el papel mejor que acostumbra.

A propósito señor Montijano hijo, á papel sabido no hay cómico malo, porque no estudia usted que es joven y puede llegar á ser un artista?

Y conste que no lo digo por lo de anoche.

El señor Capilla haciendo las delicias del público.

En resumen: por el valor de la obra, porque todos los actores que en ella toman parte están en papel, porque todos han estudiado, porque la obra resulta más ensayada que ninguna. *Amor y Ciencia* resulta la obra de la temporada para los espectadores y de esperar es que lo sea para la empresa.

FERNANDO FELIPE.

Función de tarde

Por la tarde se representó la comedia *El crimen de la calle de Leganitos*.

El público rió ruidosamente los chistes de la obra y sobre todo la gracia del señor Capilla.

La rifa se hizo sin el menor incidente, adjudicándose los premios á los numerosos agraciados.

NUESTRO FOLLETIN

El día 1.º del próximo Enero, y coincidiendo con otras importantes reformas que han de redundar en beneficio de nuestros lectores, comenzaremos á publicar en folletín la interesantísima novela de

Xavier de Montepín titulada

La Madrastra

El original escritor francés, que conquistó con su talento é imaginación el título de rey del folletín, ha planeado en

La Madrastra

un emocionante drama, en el que la nobleza de los caracteres, la intensidad de la acción, y lo moral del simbolismo se unen para formar una joya literaria, que seguros estamos

habe de ser del completo agrado de nuestros favorecedores.

Montepín

con su perfecto conocimiento del corazón humano y de la moderna sociedad, ha construido una obra admirable en la que la virtud y la ambición riñen tremenda batalla, y en que personajes de carne y hueso, que viven, sufren y aman, desfilan ante los ojos del espectador, el cual, sugestionado por el talento del escritor, siente las desventuras y goza con las dichas de los protagonistas de

La Madrastra

La novela será publicada en forma encuadernable, y el folletín diario constará de ocho páginas.

Si con la publicación de nuestro folletín y con las demás reformas que nos proponemos implantar pagamos el creciente favor que el público nos dispensa, habremos logrado lo que nos proponemos y pagado una deuda de gratitud.

Servicio especial de EL ADELANTO

CARNET DE MODAS

En todos los periódicos en que ha sido exageradísimo el lujo y la riqueza en la toilette femenina, y muy particularmente en el de la desventurada reina Hortensia, se concedió gran importancia á las enaguas y á las faldas bajas ó de barras, y eso mismo ocurre hoy.

La reina Hortensia, que acaso por su poca salud fué una de las más grandes frioleras de su tiempo, usaba más enaguas que al mismo tiempo, que la preservaban del frío constituían un modelo de lujo. Eran cortas y muy ajustadas, y formábanlas cuatro paños de muselina de Indias superpuestos, entre los cuales había un forro de marcelina rosa, de lo que resultaba que la graciosa hija de la emperatriz Josefina iba materialmente envuelta en una riquísima y confortable manta de seda y piel, lo cual era ya una exageración extremadísima, exageración en que también caían las damas de su tiempo, que al parecer no eran menos sensibles que ella al frío, pues llevaban en casa largas levitas de *poult* de seda flexible, forradas de armiño, chinchilla ó *peiti-gris*.

Afortunadamente, las damas de nuestros días no han caído en estas ridículas exageraciones, pero en lo referente al lujo tal vez vayan más allá que las contemporáneas de Hortensia de Beanharnais. El lujo en las enaguas avanza de día en día, y esto dá motivo á que seulan verse detalles muy rebucados y que no son recomendables por el escaso gusto que revelan. Los fondos blancos se entrecruzan con flores y filetes de diversos tonos, para obtener efectos escoceses ó achinados y encantadoras enaguas.

El cuerpo es un bolero de nutria con vueltas de terciopelo, de anchas mangas, rematadas en un volante de encaje, y completamente abierto sobre un chaleco de armiño. Ancho cinturón de terciopelo, bajo el cual se desliza una falda de lana á cuadros, color madera, guarnecida con dos fanjas de terciopelo.

Y vayan dos advertencias para terminar: Huid de las pieles espesas por su peso y dan excesivo calor. La chinchilla es una de las pieles más bonitas; pero su menor defecto es ser cara.

mos este vestido extravagante. Es espléndido.

En efecto, todo eso tiene un coste soberbio y gran originalidad.

Se ven muchas zorras blancas con dos cabezas cruzadas en el medio de la espalda y dos largos cuerpitos que bajan casi hasta los pies, terminando en dos colas cada uno.

Aunque la mayoría del mundo elegante lleven hoy corbatas de zibelina, como esta piel es de un precio muy elevado, los vestidos de ese género son raros; sin embargo de esto, os recomiendo el siguiente, que es de dicha piel con cuello y vueltas de armiño; pero que puede ser confeccionado con otra menos costosa, la nutria, por ejemplo, reservando la zibelina para la guarnición. Es un elegantísimo abrigo en forma de redingot y que por lo tanto cae hasta rozar el suelo. El cuello, muy ancho y vuelto, se cruza en el centro. ¡Verdad, queridas lectoras, que este abrigo es de una elegancia perfecta y de una confortabilidad respetabilísima!

Se ven muchos vestidos de paño en que se dá un buen puesto á la piel. Se hacen para viaje y automóvil que son sencillos y elegantes, y para paseo, más adornados y vistosos, como el siguiente:



Paris, Diciembre de 1905.

OTILIA

REGALO

á los suscriptores de

EL ADELANTO

Hoy recibirán nuestros suscriptores de EL ADELANTO dentro y fuera de la capital, un artístico almanaque de Cartera para 1906 confeccionado expresamente para regalo de nuestros abonados en la casa Manes y Compañía de Berlin.

Secretarios de Ayuntamiento

Pronto publicará la Gaceta el programa oficial y convocatoria para los exámenes de secretarios que han de verificarse en todas las capitales de España.

Los tribunales provinciales se compondrán de los señores siguientes: El Rector de la Universidad, un catedrático de la Facultad de Derecho, un letrado nombrado por el Colegio de Abogados, el director del Instituto, un abogado del Estado, un concejal designado por el Gobernador, el secretario de la Diputación provincial y un secretario del Ayuntamiento de un pueblo de la provincia.

A los aprobados se expedirá por el tribunal el título de secretario, que dará derecho, sin otro requisito, á cubrir las vacantes en población menor de 15.000 habitantes; cuyos sueldos regula el artículo 49 por la escala siguiente:

- De 2.001 á 4.000 habitantes, 1.500 pesetas anuales.
- De 4.001 á 7.000 habitantes, de 1.500 á 2.000 pesetas.
- De 7.001 á 10.000 habitantes, de 2.000 á 3.000 pesetas.
- De 10.001 á 25.000 habitantes, de 3.000 á 4.000 pesetas.

Las asignaturas que comprende la carrera de secretario, y de las cuales han de sufrir examen los aspirantes, se hallan divididas en seis grupos:

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rúa, 25, Librería de Núñez.

PETROLIO

El mejor microbiciado conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELUDA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

XXXXXXXXXX

EN LA DEHESA

de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pasivos para ciento cincuenta ó doscientos cabezas lanaras, de invierno y primavera. Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Theon NAVIGATION COMPANY

Vapores correos ingleses

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, B. B. Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias

Formes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Marín, Azaranal, 44.

XXXXXXXXXX

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillera, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabs para colegio, portapiés y portamantas.—Baños mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Palmans de todas clases y formas, alargadas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 675 pesetas.

Chanclos para señora, á 550 pesetas.

Chanclos para niño, á 475 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas, todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Ce'ador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca



DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BILERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las bote las. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

Pedid siempre FERRO-QUINA-BISLERI TONICO RECONSTITUYENTE

Deposito: A. Rolando.—Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedaler á doble campasilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los accidentes

Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904: Más de ciento tres millones de francos

Pídanse detalles y prospectos sobre las distintas clases de seguros, al Representante en esta provincia

D. Andrés P. Cardenal, Dr. Riesco, 58

A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropósito para anuncios de envolver los géneros que venden los comerciantes.

También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, resos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cuties, viobys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastocotines, castores, trioots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

IMPRENTA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería ó imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades

Impresos de todas clases

CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42



COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida.—Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de Diciembre el vapor correo Cap Blanco. Para Boulogne y Dover y Hamburgo, saldrá el 14 de Diciembre del puerto de Vigo, el vapor correo Cap Ortegai.

Línea Norte Brasil

Viaje de ida.—Para Pará, Maranhao, Parnahiba y Tutoya, saldrá del puerto de Vigo el 8 de Diciembre el vapor correo Antonina.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

Queréis curar las fiebres palúdicas

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustres doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado en la casa F. Bislery, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bislery y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer, como acostumbraba hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Arrendamiento

Se arriendan, en esta provincia, la dehesa de Pelagaria, municipalidad de Carbajosa de la Sagrada, y unas yugadas de tierra de pan llevar en el término de Espino de la Orbada. Notaría del señor Prada, Rúa, 61, informarán.

FUNERARIA DE M. RODRIGUEZ

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero.

Coches de lujo de dos á ocho caballos.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño ó indiana.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.—Recomendamos al público vea nuestras tarifas.

MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrástico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Proyecto de ley

sometido á la deliberación de las Cortes por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, sobre organización de las Universidades del Reino

TITULO I

La Universidad

Artículo 1.º Las Universidades españolas son, á la vez que Escuelas profesionales, Centros pedagógicos y de alta cultura nacional, en los cuales se dará libremente la enseñanza, sin más límites que los consignados en las leyes.

Art. 2.º Constituyen la Universidad las distintas Facultades en que se divide.

Art. 3.º Para el régimen universitario, y á los efectos que en esta ley ó en otras y en las disposiciones reglamentarias se hubieren señalado ó señalaren, habrá en la Universidad:

1.º El Claustro ordinario.

2.º Las Juntas de las Facultades.

3.º El Claustro extraordinario.

4.º Las Asociaciones de estudiantes de las Universidades debidamente constituidas.

5.º La Asamblea general de la Universidad.

El Rector es Presidente nato de todas estas colectividades universitarias.

Art. 4.º El Claustro ordinario de cada Universidad se compondrá de los catedráticos de las diversas Facultades.

Art. 5.º Formarán la junta de cada Facultad los catedráticos de la misma, bajo la presidencia de su Decano. Tienen derecho á asistir á ella los auxiliares y ayudantes, con voz, pero sin voto.

La junta se reunirá, cuando menos, seis veces durante el curso, y además siempre que lo pida la mayoría de sus Vocales ó lo disponga su Presidente.

Art. 6.º Constituirán el Claustro extraordinario:

1.º Todos los catedráticos numerarios de la Universidad.

2.º Los catedráticos jubilados y excedentes, y los comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

3.º Los Directores de todos los establecimientos oficiales de enseñanza del distrito universitario; y

4.º Los Doctores matriculados.

7.º Para formar parte del Claustro extraordinario los doctores deberán tener el título oficial correspondiente y la vecindad dentro del distrito universitario, y contribuir á la obra de la ciencia ó de la enseñanza, por cualquiera de los conceptos siguientes:

1.º Como miembros del Consejo de Instrucción pública, Reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes, de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas, de Medicina ó de las Academias oficiales de provincias.

2.º Como directores, profesores, auxiliares, maestros, funcionarios, jefes ó empleados administrativos de los establecimientos oficiales de carácter científico ó docente.

3.º Como profesores encargados de cursos libres en establecimientos oficiales ó Asociaciones

científicas ó literarias, reconocidas legalmente.

4.º Los profesores de enseñanza privada que acrediten esta cualidad.

5.º Por haber publicado algún trabajo científico ó literario, informado favorablemente por alguna Corporación oficial, nacional ó extranjera.

6.º Por haber fundado alguna Cátedra, premio ó pensión en la Universidad.

7.º Por haber hecho á la Universidad ó á sus Facultades donativos de libros, colecciones, instrumentos, aparatos, bienes ó valores que hayan sido declarados de importancia por el Consejo universitario.

8.º Por haber obtenido algún premio extraordinario de doctor en cualquiera de las Facultades, ó haber disfrutado pensión en el extranjero por virtud de publicaciones, etc.

Art. 8.º Para que las Asociaciones de estudiantes se consideren debidamente constituidas es preciso que sus estatutos hayan sido aprobados por el Rector, previo informe favorable del Consejo universitario.

Art. 9.º Constituyen la Asamblea general de la Universidad los individuos todos del Claustro extraordinario y los estudiantes matriculados en aquélla, bajo la presidencia del Rector.

Sólo será convocada esta Asamblea para los actos solemnes, como apertura de curso y otros análogos, no pudiendo tener nunca carácter deliberativo.

(Se continuará.)

Se arriendan en el inmediato pueblo de Villamayor dos magníficas huertas con abundante agua, casas y dependencias. Informarán calle de Arriba, número 15, 2.º

Se traslada la zapatería de la calle de Navío, número 5, á la calle de Quintana, número 2. Con este motivo se arrienda la casa y portal de la enseñanza casa de la calle de Navío, número 5. 15-4

Ingreso en los cuerpos facultativo y auxiliar, de Estadística, correos, telegrafos, aduanas, sobrestantes, Banco de España, etc.—Continúa abierta la preparación para el Magisterio.—Calle del Doctor Riesco, número 77. 35-26

Sabañones.—Curación pronta y radical con la pomada de WOLCHIR. Depósito, farmacia de Heredia.

Se vende paja.—En la alquería de La Raz, término de Galindo y Perahuy, se vende en conjunto ó en grandes partidas, 2.000 arrobas de paja en inmejorable calidad.—Del precio, informará Victoriano del Arco, en dicha alquería. 5-3

Se acaban de recibir los acreditados y exquisitos turrónes de la casa Hijo de A. Moneris, de Jijona. Son los que más premios y recompensas han obtenido en todas las exposiciones. No confundirlos con otros que llevan también apellido Moneris. Así mismo se han recibido y se están recibiendo constantemente como años anteriores, toda clase de artículos nacionales y extranjeros propios de la presente temporada, que este año se cotizan á precios sumamente reducidos y sin competencia, en la calle de la Rúa, 13 y 15, casa de Lázaro Bartolomé. Véase el anuncio en la cuarta plana, del regalo de una bicicleta que hace esta casa. 30-24

Anteojos y lentes roca garantizada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica.—J. Asíañ, Plaza Mayor. 8-6

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Otopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas que encascan con el resultado de los bragueros que encascan á otra casa, y á veces creídos que trataban con nosotros, debido á que alguno imita y copia casi brevemente nuestro anuncio, que, con objeto de evitar se confunda con otros nuestros crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa (todas aquellas en que no se menciona, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros).

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato, no solo exijan del otopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que pidan, principalmente, informes satisfactorios de personas verdaderas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curamos además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta; como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero; para atraer mejor al público, pues todos deben repetirse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídanse el folleto, y al enviarlo gratis, se les dirá cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico-especialista representante y auxiliar de dicho acreditado Otopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Instalaciones eléctricas.

Las hace de alambrado y timbres á precios muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador de la Unión Salmantina.—Se reciben los avisos en el comercio «El Buen Gusto», Plaza Mayor, 24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo. 78-16

Parador de San Antonio.

(ANTES «LAS TABLAS») Plazuela del Pesonero número 18.—Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesite hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Macario Mateos.

Venta.

Se vende en pública y extrajudicial subasta, el día 20 de Diciembre del presente año, á las doce de la mañana, una finca en el inmediato pueblo de Villamayor, denominada villa de San Antonio, compuesta de 12 hectáreas de terreno poco más ó menos, cercada de piedra destinada á viñedo, huertas, forrajes, con abundante y superior plantación de árboles frutales; dos magníficas norias montadas sobre vigaje de hierro, dos casas, cuadra, corral, cebonero, pajar, hodega, cochera, gallinero, conejal al estilo moderno, capaz para producir 150 conejos mensuales á pesos de labor; cubas, ganados y demás, según inventario que se halla expuesto en la Notaría de don Trifón Ledesma, donde se celebrará la subasta.

Jacinto Niño

46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En este caso, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

Se venden

tres casas, una en la calle de la Raqueta, número 4, otra en la de Yoguero, número 9, y otra en la de Espesias, número 2. Informarán en la Plazuela de los Basillos, número 5. 8-6

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

Don José Mañes Casaux

Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculados de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

JABON DE SALES

de La Toja

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

MODAS

CALLE DE LA RUA, 8

En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos. Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia.

Ocasión! — A los abogados

Aprovecharos, que se venden á precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadernados.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo, de 5 á 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio

Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca

Únicos Licor y Elixir

de los

PP. CHARTRFUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones

En Salamanca, casa Lázaro Bartolomé, calle Rúa; Hijos de Romero, Perez Pujol, Enrique Prieto, y Cooperativa Civico-Militar. Se halla de venta también en los mejores establecimientos de comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles de esta capital.

Depositarios generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

ESTOMAGO X HIGADO X RIÑONES

AGUA DE VILAJUICA

BICARBONATADA SODICA-LITICA

La más rica en litina

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en la diabetes, mal de piedra, reumatismo, debilidad, agotamiento, afecciones del aparato digestivo y respiratorio, litiasis hepática (cálculos del hígado), catarros de las vías urinarias, artritis y gota.

Es de sabor delicioso.

PIDANSE FOLLETOS

Informes y venta: Angel García Ruiz, y principales farmacias.

GRAN VAQUERIA SUIZA

Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C

La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado.

Leche especial para niños y enfermos

Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C).

Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

La Postal

es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRES-CIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

una confesión escrita, al menos dictada por él, no por el acto en sí mismo, sino por lo que se refiere á los detalles relacionados con el asesinato. El señor Crisp, al parecer, se admiró mucho de mi petición, y me manifestó que era casi imposible obtener lo que le pedía. Aquel hombrecillo de mirada viva y hablar brusco, me agradó mucho, porque le creí franco y digno de confianza. Después de vacilar un rato decidíme á confiar los motivos en que basaba mi demanda. Apelando á su honor y con la condición de que guardaría el secreto profesional, le dije cuanto sabíamos acerca de los acontecimientos en cuestión. Escuchó mi relato con interés creciente, se excitó su curiosidad y me prometió ver á Walter Evans y obtener de él, si le era posible, las noticias que con tanto interés le pedí. No pensaba entretenerme más en Tewnhay y me dirigí directamente á la estación para tomar el tren, y mientras me hallaba esperando en el andén pasó un tren en dirección contraria. Ocurrióseme una nueva idea y quise satisfacer mi capricho. Era muy temprano, podía disponer de bastante tiempo, atravesé la vía, subí al tren, y un cuarto de hora después me hallaba en Roding. Un deseo imperioso me impelió á visitar los sitios en que se cometió el crimen, y que fueron además testigos de mis primeras angustias.

Dirigíme por el mismo camino que recorriera sir Mervyn Ferrand aquella noche fatal. Qué cambiado estaba todo! Era en el mes de Septiembre, la tarde estaba deliciosa y la lluvia del día anterior había dejado la tierra húmeda y fresca. A los lados del camino brillaban los campos con ese color verde característico del otoño, los henos segados, al paso de la hoz igualitaria por cima de los musgos, y la simiente de las margaritas y de otras flores que esmaltaban los campos. Un poco más lejos veíase la campiña dorada por las espigas maduras y los haces de paja esperando el instante en que fueran á recogerlos, porque la recolección había sido muy tardía aquel año. Las rosas silvestres, mezcladas con la olorosa madre-selva que crecía en los sotos y en las orillas de los arroyos, comunicaban un aspecto sonriente á la campiña. Los pájaros revoloteaban de rama en rama despertando de su largo silencio de Agosto, cantando alegremente entre ellas, y las vacas rumiaban filosóficamente echadas al pié de los árboles, dirigiendo á todas partes sus miradas melancólicas. El heno recién cortado se hallaba apilado en grandes masas cónicas levantadas de trecho en trecho al lado de otras de cosechas anteriores, de aspecto menos brillante, pero de más valor. Todo indicaba el reposo de la tierra envuelta en la calma venturosa del otoño. La escena era típica é inglesa hasta en sus menores

—Regular. —¿Ha habido algún asesinato? —Algunos, sí, señor. —¿Recientemente? —Sí. —¿Ha oído usted hablar del crimen perpetrado en la persona de sir Mervyn Ferrand? —Mucho. Aquella contestación tan categórica y tan seca, me causó, sin saber por qué, el efecto de un tiro disparado á bozajarro, y me estremecí violentamente. Mi interlocutor continuó: —El asesinato de Ferrand, no obstante, es relativamente viejo. —Es verdad. —Y el verdadero asesino, ya está descubierto. —¿Creéis? —Creo, como todo el mundo, que el matador es Evans... Ese Walter Evans de que hablan los periódicos. Estas palabras me causaron infinito bien, y lancé un suspiro de satisfacción, cual si acabasen de aliviarme los hombros de un grave peso. —El último asesinato que por estas cercanías se ha cometido,—prosiguió el labriego,—fue el de un guarda-bosque. Y añadió extendiendo el brazo y amenazando al horizonte con el robusto dedo índice de su mano derecha: —¿Veis aquellos hierbajos que sobresalen allí, junto á un pedrusco negro?

una confesión escrita, al menos dictada por él, no por el acto en sí mismo, sino por lo que se refiere á los detalles relacionados con el asesinato. El señor Crisp, al parecer, se admiró mucho de mi petición, y me manifestó que era casi imposible obtener lo que le pedía. Aquel hombrecillo de mirada viva y hablar brusco, me agradó mucho, porque le creí franco y digno de confianza. Después de vacilar un rato decidíme á confiar los motivos en que basaba mi demanda. Apelando á su honor y con la condición de que guardaría el secreto profesional, le dije cuanto sabíamos acerca de los acontecimientos en cuestión. Escuchó mi relato con interés creciente, se excitó su curiosidad y me prometió ver á Walter Evans y obtener de él, si le era posible, las noticias que con tanto interés le pedí. No pensaba entretenerme más en Tewnhay y me dirigí directamente á la estación para tomar el tren, y mientras me hallaba esperando en el andén pasó un tren en dirección contraria. Ocurrióseme una nueva idea y quise satisfacer mi capricho. Era muy temprano, podía disponer de bastante tiempo, atravesé la vía, subí al tren, y un cuarto de hora después me hallaba en Roding. Un deseo imperioso me impelió á visitar los sitios en que se cometió el crimen, y que fueron además testigos de mis primeras angustias.

- 1.º Gramática castellana.
2.º Aritmética y Contabilidad con relación a los servicios del Estado.
3.º Nociones de Derecho administrativo.
4.º Hacienda pública y especialmente Tribunal de Cuentas, Presupuestos generales del Estado y Contabilidad provincial y municipal.
5.º Legislación general de los servicios más importantes del Estado, legislación provincial y municipal, de reclutamiento y reemplazo, de aguas, caza y pesca, de minas, electoral, de policía, de guardería rural y forestal y expropiación forzosa.
6.º Disposiciones relativas a los servicios encomendados al secretario.
Los aspirantes aprobados que además reúnan la circunstancia de haber desempeñado en propiedad, por espacio de cinco años, secretario de población mayor de 3.000 habitantes, pueden concurrir vacantes de población mayor de 15.000 y capitales de provincia.

Trigos

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se hicieron algunas operaciones a 48 y 114 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca.
Barcelona 26.—Sin operaciones de Salamanca; pagarían a 47 reales. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, a 33 reales. Cebada, a 30. Algarrobas, a 36.

Cantapiédra 24 (Salamanca)

Trigo, a 47 reales las 94 libras. Centeno, a 31 y 12 id. la fanega. Cebada, a 27 y 12 id. id. Algarrobas, a 31 y 12 id. id. Garbanzos, de 150 a 200 id. id. Harina de 1.º a 19 id. la arroba. Idem de 2.º, a 18 id. id. Idem de 3.º, a 17 id. id. Han entrado 400 fanegas de trigo, 160 de centeno, 80 de cebada, 50 de algarrobas y 100 de garbanzos. Han salido dos vagones de harina. Tiempo variable. Aspecto del campo: bueno.

SUCESOS LOCALES

Un robo

Noches pasadas se ha cometido un robo en la calle de Fonseca y en el domicilio del practicante del Hospicio don Calixto Toves. Los ladrones se llevaron algunas ropas y alhajas las cuales las fueron a empeñar al Monte de Piedad. Los ladrones han sido capturados y llevados a la cárcel.

Un escándalo

Anoche armaron un monumental escándalo en la calle de la Guerra dos enamorados que se fueron a las manos. La intervención de varios transeúntes puso paz entre los contendientes.

NOTICIAS

La Unión Juvenil, ha entregado, por medio de su presidente y tesorero, a las Hermanitas de los Pobres, 13,50 pesetas, cantidad que tenía en caja dicha sociedad al desaparecer.

Hemos recibido un ejemplar del libro "Toros y Toreros en 1905", del que es autor el entendido crítico taurino señor García-Vao (Dulzuras). El libro, que está editado con esmero en el establecimiento tipográfico de nuestro colega madrileño el Diario Universal, demuestra los conocimientos que su autor posee en el arte de Montes y lo bien cimentado que tiene su renombre como uno de los primeros revisores taurinos de España.

Se ha puesto a la venta en todas las librerías una obra titulada Las minas de España y su tributación,

escrita por don Antonio María de Irímo, ilustré ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas, afecto al Distrito Minero de la Coruña. Esta obra notab'e, bien escrita y útil a los dueños de minas y fábricas metalúrgicas, se encuentra de venta en las principales librerías de esta capital al precio de cincuenta céntimos ejemplar.

Leemos que de Buenos Aires han salido para España tres vapores italianos conduciendo en sus cubiertas reses vacunas consignadas por la Empresa Canter, y que llegarán a Tarragona entre el 30 del actual y el 6 de Enero.

Dicha Empresa se propone en irar hasta Marzo 1.000 cabezas mensuales y durante el verano la mitad de ese número.

D HESA EN ARRIENDO

Hasta el día 31 de Enero próximo se admiten proposiciones para el arrendamiento del cuarto de "Rodillo del Lobo", de la dehesa "La Huérfana", sita en el término municipal de Gejuelo del Barro, partido de Ledesma, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Salamanca, Palacio de Monterrey.

Por reciente disposición del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido aprobada la distribución del crédito de 5.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para premiar a los Catedráticos oficiales que presenten colecciones de Historia Natural del territorio español.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se hallan pendientes de pago los libramientos a favor de don José Piedecabras, Francisco Vicente Rodrigo, Ignacio Santos, Josefa Miguel del Corral, Josefa Hernández, Antonio Lurueña, Encarnación Izquierdo, Venancio Rodríguez, Melchor Hernández, Herminio Pacheco, Rafael Arteaga, Francisco de la Cruz, Pedro Huertas, Isidro Iglesias, Leandro Hernández, José Entisne, Elías de la Fuente, Nicolás Pereda, Isidro Cuadrado, Gregoria Mesanza, Elvira Santano, Juan y Pascual Tolmos, Luis Rodríguez, Miguel Coll, Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro, Ayuntamiento de Garcirrey y Agente Inter nacional de Aduanas, cuyos libramientos han de cobrarse antes de finalizar el presente mes, pues en otro caso pasarán a ejercicios cerrados y tendrán que devolverse a las Ordenaciones.

TRASPASO EN BUENAS CONDICIONES.—Se hace el traspaso del Bazar de don Victoriano Martín, Plaza Mayor número 6.—Del precio y condiciones informarán en el mismo.

Circulan con profusión gran cantidad de duros falsos, recién acuñados, de los alfonsinos que llevan grabada la fecha de los años 1899 y 1902. La falsificación está hecha con tal destreza y habilidad, que hasta a las personas más acostumbradas al manejo frecuente de la moneda les es difícilísimo distinguir los buenos de los falsificados.

Hemos recibido el importante folleto sociológico "Las Huelgas", por don Justo Gómez Ocerin, con prólogo de don Amós Salvador y editado por la Revista Jurídica, de Madrid. La interesante obra, de 125 páginas, que trata del problema social tan palpitante como indica su título, se vende al precio de 1 peseta.

Almacén sin rival en muebles de lujo

Todo suntuoso, todo artístico, todo rico HIGINIO GOMEZ San Pablo, 33, Salamanca.—Avenida de Alfonso XIII, Valladolid. Precios sin competencia.

Por el Consejo de Instrucción pública han sido propuestos los suplentes tribunales de oposición a cátedras vacantes en nuestra Universidad:

Lengua hebrea: Don Mariano Viscasillas, don Miguel Asín, don José Alemany, don Mariano Gaspar Remiro, don Francisco Fernández y González, don Francisco Barján y don Juan Codina.

Auxiliaria del primer grupo de la Facultad de Ciencias: Don Eduardo Torroja, don Luis Octavio, don Cecilio Jiménez, don José Andrés Irueste, don Miguel Vegas, don Enrique Fernández y don José Mur.

También han sido propuestos para vocales los siguientes catedráticos de esta Universidad.

Historia universal moderna y contemporánea, de la de Sevilla: Don Santiago Sebastián. Teoría de la literatura y de las Artes, de las de Granada y Valencia: Don Julio Nombela.

En Béjar ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo y compañero don Luis Caballero y Noguerol.

Un hombre con pereza es un reloj sin cuerda. No tienen pereza los amantes del café torrefacto de "La Estrella".

De venta en casa de la señora viuda de Emilio Blasco.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas arroba, en la imprenta de Nuñez, en Peñaranda de Bracamonte.

Victima de rápida enfermedad, falleció ayer en esta capital, el médico don Cirilo Pérez Saucedo, tan querido por cuantos conocimos su inagotable caridad y bondad de carácter. Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

En Castrejón ha fallecido don Dionisio de Castro Rodríguez, persona que en aquella localidad gozaba de generales simpatías por sus excelentes condiciones de carácter. A su distinguida familia, y especialmente a nuestro querido amigo, don Ceferino, conocido agente de negocios, damos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

PLANCHADORA

Doña Emilia Gutiérrez, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado su taller de plancha, desde la Casa Correo, a la calle de Zamora número 5.

La med cación tórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según recientes experiencias del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta energética acción "toni-muscular" del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jarabe polifórmico Llorente a base de formiatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etcétera.

Precio del frasco 3'50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri!

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Las Cortes

Final del Congreso

Madrid 27.—A última hora de la sesión que ayer celebró el Congreso, pronunció un largo discurso el señor Mataix, que contestó en él las observaciones hechas por el señor Gómez Acebo al presupuesto de Guerra.

El director de "La Correspondencia de España", señor Romco, consume el segundo turno en contra.

Manifiesta la necesidad de tener, para la defensa de la Patria, un ejército permanente de ciento veinte mil hombres y de que reciban instrucción todos los reclutas.

Juzga que por decoro deben elevarse los sueldos que actualmente disfrutaban los primeros tenientes, los cuales califica de irrisorios.

Pide, por último, que se supriman las clases de comandantes y segundos tenientes, que no tienen razón de ser.

Acto seguido levántase la sesión.

Sesión secreta

Madrid 27.—Terminada la sesión pública, el Congreso reunióse anoche en sesión secreta para aprobar las cuentas pendientes.

En ella no ocurrió nada de particular.

Senado

Madrid 27.—En la alta Cámara continuó la discusión de los presupuestos, aprobándose varios artículos.

El señor Ruiz López presentó una enmienda que fué desechada.

Aprobóse la totalidad del presupuesto de ingresos y se levantó la sesión.

Boda regia

Madrid 27.—El día 8 del próximo Enero se celebrará en Palacio, con gran ceremonia, el acto de tomarse los dichos la infanta María Teresa y su prometido don Fernando de Babiera.

Dimisión comentada

Madrid 27.—Asegúrase que hoy hará pública el rey, su decisión de dimitir el cargo de Presidente del Consejo Superior de las Ordenes Militares.

Tal determinación obedece a disgustos que han surgido con motivo del reciente cruzamiento de un caballero.

Los comentarios que con tal motivo se hacen son muchos.

Lo de Barcelona

Madrid 27.—De la capital de Cataluña telegrafían que en el informe que los médicos forenses han dado se hace constar que el cadáver del anarquista Sala no presenta ningún sintoma de envenenamiento.

Exponen su opinión de que el agresor del Cardenal Casa-

ñas falleció a consecuencia de una congestión visceral. El Código Militar

Madrid 27.—Continúa dando lugar a discusiones acaloradas, el propósito manifestado por el Ministro de la Guerra de presentar a las Cortes un proyecto de ley para que las ofensas cometidas contra la Patria, se juzguen por el fuero de guerra.

La mayoría de los militares muéstranse conformes con dicho proyecto, en cuanto trata de evitar los atentados contra la Patria, pero aseguran que no consentirán que en el mismo se incluyan los delitos de difamación que ya tienen suficiente sanción penal en el Código civil.

Factoría filibustera

Madrid 27.—De Melilla telegrafían que días pasados estuvo en Tetuán, residencia del Roghi, un oficial del ejército francés que vestía de uniforme y llevaba las armas reglamentarias.

El oficial, el Pretendiente, y varios comerciantes franceses, entre los cuales se hallaban los concesionarios de una factoría en Mar Chica, celebraron varias entrevistas a las que se concede gran importancia por creer que en ellas se tomaron acuerdos lesivos para España.

Ayer tarde fondó en la vade de Melilla, el yate "Gúlder" titulado vapor correo entre Argelia y la factoría.

Esto hace suponer que el gobierno francés consiente el establecimiento de tal centro comercial que causaría gravísimo perjuicio a los intereses españoles.

Parece que nuestro gobierno no consentirá tal proceder y que cuenta con el apoyo de las grandes potencias para hacer respetar sus derechos.

La revolución en Rusia

Diez mil muertos

Madrid 27.—Continúa en Moscú la lucha entre las tropas y el pueblo. Los muertos pasan de diez mil.

La situación de San Petersburgo es cada vez más crítica. La huelga en San Petersburgo

Madrid 27.—Los representantes de las colectividades obreras han celebrado una reunión en San Petersburgo acordando que continúe la huelga.

Riga

Madrid 27.—En Riga la ciudad está en calma pero en los alrededores, continúan las matanzas de revolucionarios.

Moscon

Madrid 27.—Nuevas noticias de Moscú dicen que han llegado 3.000 milicianos.

En la Estación de Perero les esperaban 2.000 huelguistas armados que, después de apoderarse de los viveros que había en la Estación, atacaron a las tropas que la guardaban.

Estas contestaron a cañonazos.

Después de ruda lucha la estación fué tomada por los revolucionarios que enarbolaron la bandera roja.

La Estación de San Nicolás ha sido también atacada.

RIVERA.

Para Maestros

Se han remitido a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria varios antecedentes para completar el expediente de clasificación de don León Casado Pascual, maestro propietario y jubilado de la escuela pública de ambos sexos de Carpio de Bernardo, en esta provincia.

Doña Consuelo Monge ha renunciado el cargo de Maestra interina de la Escuela Incompleta mixta de Santa Olalla, por haberse posesionado en propiedad de otra en la provincia de Oviedo.

Ha presentado la renuncia del cargo de Secretario de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital el profesor auxiliar de la misma, don Antonio Vázquez de Parga, y nombrado en su lugar el auxiliar más antiguo, don Leopoldo Ballesteros González.

Por el Excelentísimo señor Rector de este Distrito Universitario han sido acordados los nombramientos de Maestros interinos siguientes:

Provincia de Salamanca.—Don Isidoro Pérez Rivas, para la Escuela mixta de Casasola de la Encomienda, con 500 pesetas.

Provincia de Avila.—Don Estanislao Rueda Fernández, para la escuela mixta de Bularros, con 500 pesetas; don Segundo Sáez Jiménez, para la idem de Sanhorreja, con 500 pesetas.

Provincia de Zamora.—Doña Petra Durán Fernández, para la escuela mixta de San Vicente del Barco, con 500 pesetas; doña Ildefonsa Jambriña Nieto, para la escuela de niñas de Fuentespreladas, con 312'50 pesetas; don Benardo Pérez Martín, para la escuela de niños de Pinilla de Toro, con 412'50 pesetas, y don Anastasio Taboada Sánchez, para la escuela mixta de Gallegos del Pau, con 500 pesetas.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha manifestado a doña Nicanora Agüero Torres, maestra de Palacios de Goda (Avila), que con arreglo al artículo 4º de R. D. de 31 de Julio de 1904, no puede admitirse la renuncia que hace de los derechos que pudieran corresponderle como aspirante que es del concurso único del mes de Septiembre pasado, en la provincia de Avila.

Por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes se han pasado a la Diputación provincial las nóminas de los haberes que corresponden percibir en el segundo semestre del año actual a los Maestros y Maestras comprendidos en las tres primeras categorías del Escalafón general de esta provincia, y de los que solamente poseen certificado de aptitud.

Según nuestras noticias, antes de fin de mes se habrá el pago por dicho concepto.

Se ha concedido jubilación por edad, a don Francisco García Blázquez, Maestro de una de las Escuelas de niños de Macotera.

Los señores Maestros y Maestras de esta provincia, deberán remitir a la Jura de Instrucción pública, con la mayor urgencia, el Estado de los datos estadísticos que interesa la Superioridad, evitando así los perjuicios que pueden irrogárselos, por negligencia en tan importante servicio.

No sabiendo qué decir para empezar la conversación, improvisé una mentira. —Decid,—exclamé,—conocéis por casualidad, al presbítero Juan Derglós? El interpeado, que ya me había vuelto la espalda, se volvió sorprendido. —No, señor.—repuso lanzándome una mirada de campesino, interrogadora y penetrante. Aquella contestación ya la esperaba yo, puesto que el individuo por quien acababa de preguntar era un presbítero puramente fantástico. Pero, de todos modos, ese hielo que separa a los hombres que nunca se han hablado, estaba roto, y aproveché la oportunidad para seguir diciendo: —Hace, pues, poco tiempo que vivís por aquí? —No. —Más de dos años? —Y más de cinco también. —¡Ah! —Vine de Londres a trabajar en la fábrica de tejidos de sir Wolber, de quien probablemente habréis oído hablar, y allí continué empleado. —Sí, sí... he oído hablar mucho de sir Wolber. Mi interlocutor se había aproximado algunos pasos y me contemplaba fijamente, mientras sus dedos vigorosos y un poco deformados por el trabajo, se empleaban en cargar una pipa enorme. Decididamente era un hombre expansivo y propicio, por ende, a trabar conversación. —Soy extranjero,—prosegui diciendo,—y desearía adquirir algunos informes acerca de esta localidad. ¿Qué tal vecindario hay por aquí?

detalles, y el amor a mi patria apresuró los latidos de mi corazón. Tan poderosa fué esta sensación, que creo que si en aquella época hubiese escrito esas páginas, habría borrado de ellas mis entusiastas descripciones de Sevilla. Sopló la brisa fresca de lejanas costas y aspiré con fuerza el aire irguiéndome como si quisiese arrojar para siempre de mis hombros el pesado fardo de miserias que durante tanto tiempo llevé sobre ellos. Así caminé durante un buen rato. De pronto, al doblar cierto grupo de árboles que entre unos espesos chaparros se parecían, vi un hombre como de 50 años, alto y seco, que se acercaba lentamente. Al principio, lo declaro sin empacho, tuve miedo. Un miedo infundado y estúpido de supersticioso, que propendía a tomar como reales los mayores desvaríos de la imaginación. Detúveme, pues, so ca a de mirar con mayor detenimiento el paisaje, y me fróté los ojos deseando alejar de mí un vago residuo de temor que persistía aún. El desconocido, que en aquel momento pasaba junto a mí, me saludó cortésmente llevándose una mano al sombrero. Aquella muestra de sociabilidad me tranquilizó completamente y correspondí al saludo. Y seguidamente, como el hombre obsesionado por alguna idea cree que en todo hay algo que sirve de alicata ó de bienhechor lenitivo a su preocupación, decidí interrogarle y obligarle a hablar con un pretexto cualquiera.

—¿Es el remordimiento el que le obligó a obrar así? —No sé nada. Tiempo de sobra habría tenido para arrepentirse si me hubiese dejado salvarle de la horca, pero me contestó: «No, no tengo la menor esperanza. No sabéis lo que yo. En esta sala hay una persona que lo vio y oyó todo, y vino aquí para hacer que me cuelguen». Confieso francamente, caballero, que no acerté a explicarme lo que quiso decir Evans con estas palabras. No pude menos de estremecerme. Lo que Evans quiso decir lo sabía yo muy bien. Lo mismo que cuantos estaban en la sala de la audiencia él se volvió para mirar a Felipa cuando ésta se dirigió al juez, y al ver a mi esposa comprendió que se desvanecía su última esperanza. —Por supuesto que me lavo las manos,—siguió diciendo el señor Crisp. Inmediatamente me informé de si había entrado en la sala alguno de los testigos de cargo, y me aseguraron que ninguno se movió del sitio que les estaba destinado fuera de ella. Aquello me abismó en una larga serie de meditaciones. El abogado me dirigió una mirada como queriendo decir que abusaba demasiado haciéndole perder un tiempo precioso. —¿Hay algún medio de que podamos valernos para ver al condenado?—pregunté.—¿No os sería fácil obtener un permiso para eso? —Sí, por cierto, pero a mí no me hace falta verle para nada. —Os voy a dar la explicación del por qué. Tengo necesidad de ver a ese hombre y si es posible, arrancarle